



Inclusión de la accesibilidad universal en los currículos formativos de las universidades en España

Principales resultados del estudio

Madrid, 25 de junio 2020





1

OBJETIVO Y METODOLOGÍA

Metodología > Objetivos

OBJETIVO GENERAL

 Evaluar el grado de inclusión de la Accesibilidad Universal y el Diseño para Todas las personas en los currículos universitarios de las titulaciones en las que se ha publicado una guía para la formación curricular.



Metodología > Fases y muestra seleccionada



1. ANALISIS DE FUENTES SECUNDARIAS

- Revisión del contexto normativo en discapacidad y universidad
- Evaluación de una muestra de 565 planes de estudios
- Cuantificación de criterios y elaboración de rankings



2. ENTREVISTAS CON INTERLOCUTORES CLAVE

- Entrevista semiestructurada con 16 personas expertas
- 12 profesorado experto, participante en la elaboración de las guías
- 4 representantes de agencias (ANECA, ACSUCYL, AQU) y CRUE



3. CONSULTA Y ENCUESTA EN LAS UNIVERSIDADES

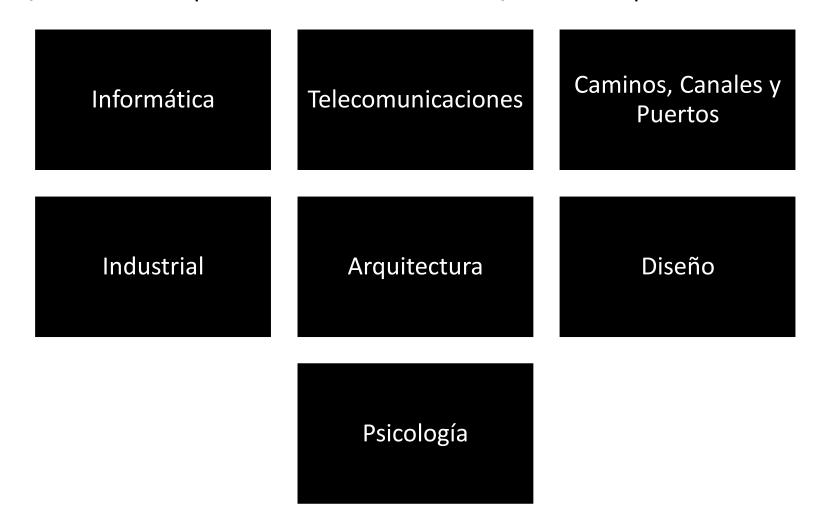
- Consulta a profesorado de 45 títulos seleccionados
- Encuesta a 52 unidades de apoyo y servicios de atención a la discapacidad





RESULTADOS

7 titulaciones prioritarias (selección del 70% de los planes existentes)



• 13 titulaciones secundarias (selección del 20% de los planes)



ASPECTOS POSITIVOS

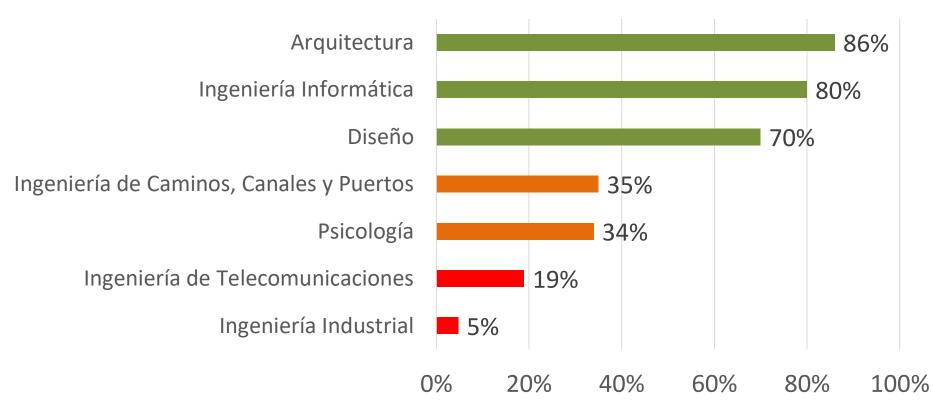
- Inclusión de AU y DpT en la regulación de determinadas titulaciones, y nuevas normativas autonómicas sobre AU.
- Avances significativos en algunas disciplinas, como Informática o Arquitectura.
- Numerosas buenas prácticas por iniciativa propia del profesorado.

ASPECTOS NEGATIVOS

- Falta de concreción de las medidas para asegurar la inclusión efectiva de AU y DpT.
- Falta de visibilidad de la información sobre la inclusión de AU y DpT en los planes de estudios.
- Algunos contenidos tratados de manera muy superficial.
- En algunas áreas, uso de enfoques erróneos (p.ej. enfoque asistencial).

Porcentaje de planes con contenidos de AU y DpT

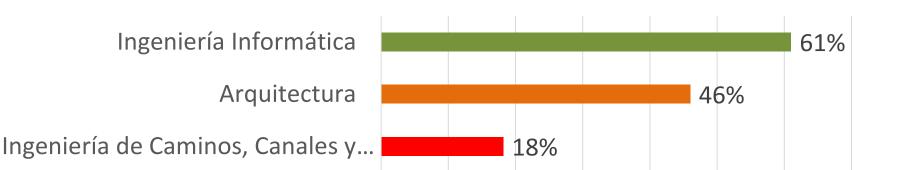




Ingeniería de Telecomunicaciones

Ingeniería Industrial

Porcentaje de planes con contenidos de AU y DpT



20% 30% 40% 50%

13%

10%

0%

0%

Estudios de máster

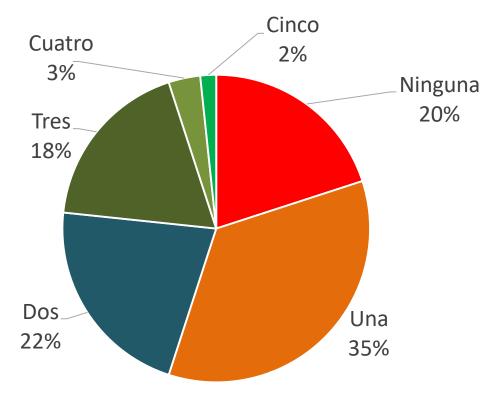
60%

70%

^{*} No se evaluaron estudios de máster en Diseño y Psicología al no ser requisito para el acceso a la profesión.

Ranking y ejemplos de buenas prácticas

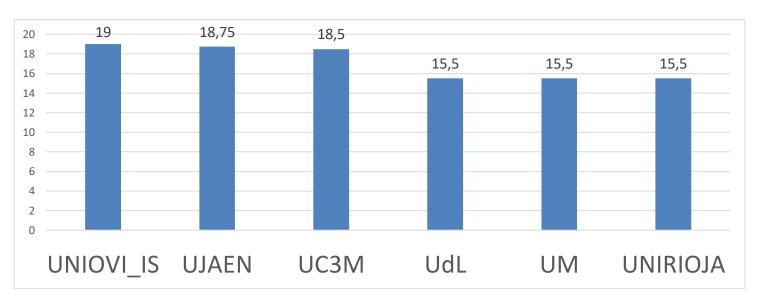
Ingeniería informática (Grado)



^{*} Nº de asignaturas en planes de estudios de Grado en Ingeniería Informática, en porcentaje.

Ranking y ejemplos de buenas prácticas

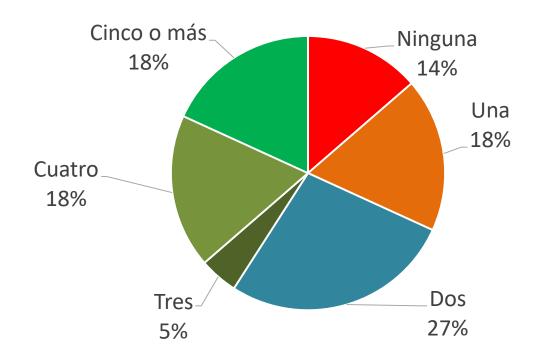
Ingeniería informática (Grado)



^{*} De entre 60 títulos analizados, destacan estas 6 titulaciones de grado, que ofrecen al menos 3 asignaturas con contenidos sobre AU y DpT.

Ranking y ejemplos de buenas prácticas

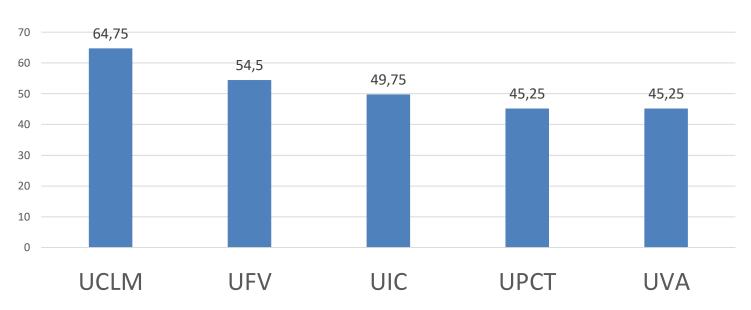
Arquitectura (Grado)



^{*} Nº de asignaturas en planes de estudios de Grado en Arquitectura, en porcentaje.

Ranking y ejemplos de buenas prácticas

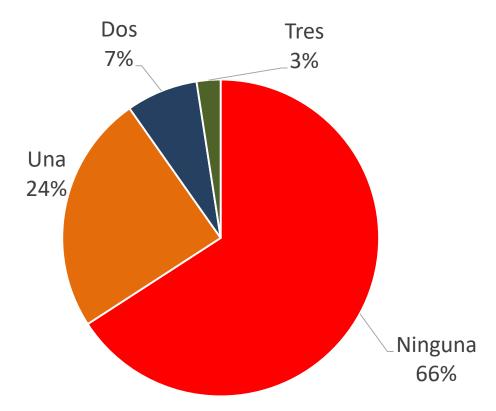
Arquitectura (Grado)



^{*} De entre 22 títulos analizados, destacan estas 5 titulaciones de grado, que ofrecen al menos 4 asignaturas con contenidos sobre AU y DpT.

Ranking y ejemplos de buenas prácticas

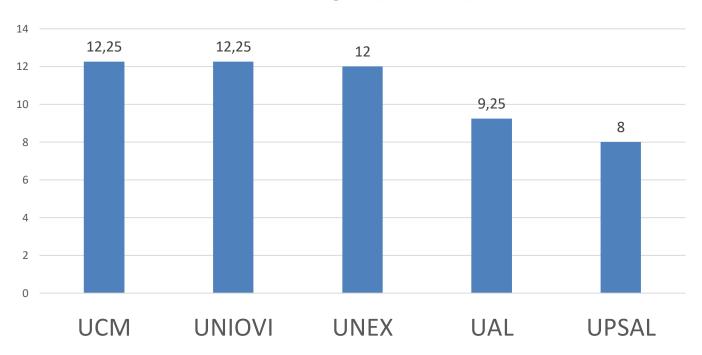




^{*} Nº de asignaturas en planes de estudios de Grado en Psicología, en porcentaje.

• Ranking y ejemplos de buenas prácticas

Psicología (Grado)



^{*} De entre 41 títulos analizados, destacan estas 5 titulaciones de grado, que ofrecen al menos 2 asignaturas con contenidos sobre AU y DpT.

PRINCIPALES BARRERAS DETECTADAS PARA LA INCLUSIÓN DE AU Y DpT EN LOS PLANES DE ESTUDIOS

- Falta de cultura de accesibilidad en la universidad (institucional, a nivel del profesorado y entre el alumnado).
- Carencias en la formación, materiales y recursos docentes.
- Barreras para visibilizar e incentivar las iniciativas del profesorado.
- Dificultades en el proceso de verificación y acreditación.
- Carencias en el proceso de difusión del proyecto.
- Confusión entre atención a la discapacidad e inclusión de AU y DpT en el currículum. Disociación entre ambas en la universidad.
- Presiones para integrar contenidos desde diferentes ámbitos
 (igualdad, salud, discapacidad, etc.) en un plan de duración limitada.



4

RECOMENDACIONES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Recomendaciones y líneas estratégicas

Línea 1: Refuerzo de la AU y el DpT en la legislación y normativa

• Vigilancia de normativas para asegurar inclusión de AU y DpT, de manera general pero especialmente en la regulación universitaria.

Línea 2: Coordinación y trabajo con las agencias de calidad

 Definición de pautas para la inclusión de AU y DpT en las memorias y desarrollo de procedimientos de verificación. Mayor reconocimiento de la actividad del profesorado en el ámbito de AU y DpT

Línea 3: Apoyo institucional a la AU y el DpT en la universidad

• Inclusión de AU y DpT en los planes estratégicos de las universidades, acción de las unidades de calidad y trabajo conjunto con las facultades.

Línea 4: Fomento, difusión y reconocimiento de la investigación sobre AU y DpT

 Fomentar investigación en áreas deficitarias, apoyo al profesorado y reconocimiento al trabajo en AU y DpT en TFG, TFM y Tesis doctorales.

Recomendaciones y líneas estratégicas

Línea 5: Formación del profesorado y apoyo a la práctica docente

• Incluir AU y DpT en la formación sobre atención a la discapacidad para PDI y PAS; creación de centros de recursos, repositorios y material docente.

Línea 6: Comunidades y grupos de trabajo sobre AU y DpT en la universidad

• Establecer, coordinar y mantener grupos de trabajo multidisciplinares que permitan continuar y evolucionar el trabajo iniciado en las guías.

Línea 7: Implicación de las unidades de apoyo y servicios de atención a la discapacidad

 Vincular acciones de sensibilización, difusión y dinamización sobre discapacidad con las actividades docentes de las titulaciones, y dotar de mayores recursos y competencias a unidades de apoyo a la discapacidad.

Línea 8: Implicación de colegios profesionales, entidades de discapacidad y otro profesorado

 Trabajar por la inclusión de AU y DpT en los códigos deontológicos y las competencias de profesiones reguladas, y fomentar la AU y el DpT entre el profesorado de educación secundaria y FP.





GRACIAS POR SU ATENCIÓN